



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

08 NOV. 2018

VISTO:

La nota presentada por la comisión Departamental adjuntando el Acta donde se aprueban los Programas de las Asignaturas de las Carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la Sede Puerto Madryn y;

CONSIDERANDO:

Que se han presentado los programas de asignaturas de las carreras y sede indicadas de acuerdo a los términos de las Resol. CDFHCS N° 216/15 y 031/15.

Que de acuerdo al camino crítico institucional el respectivo Consejo Departamental de Carrera ha realizado un análisis exhaustivo de los componentes integrados en torno a los términos de las Res. CDFHCS N° 216/15.

Que corresponde a este Cuerpo aprobar los programas de las asignaturas para cada ciclo lectivo.

Que los programas de asignaturas se constituyen en el recurso curricular que estructura la actividad de los estudiantes, por lo que se requiere contar con dicho recurso en la Facultad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 29 y 30 de octubre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art.1º) Aprobar los programas de asignaturas de las Carreras de la sede Puerto Madryn de la Facultad para el ciclo 2018, de acuerdo al detalle que figura en el anexo a la presente Resolución.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 589 - 18

pjg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 589 - 18

ANEXO I

Programas de Asignaturas 2018
Carreras Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, Sede Puerto Madryn

Seminario de Introducción a las Practicas Profesionales	1° Año	María Eugenia Domínguez
Introducción al Turismo	1° Año	Cristian Matías González Valenzuela
Geografía Física	1° Año	Alejandro Jorge A. Monti
Epistemología	1° Año	Augusto Cesar Crespi
Sociología	1° Año	María Soledad Schulze
Servicios Turísticos: Transporte	2° Año	Verónica Mariela Blanco
Ecología y Conservación	2° Año	Gustavo Osvaldo Pagnoni
Historia Social Argentina	2° Año	Susana Mariel Debattista
Psicología Social	2° Año	Mabel Graciela Paruas
Parques Nacionales	2° Año	Gustavo Osvaldo Pagnoni
Geografía Humana	2° Año	Judith Corinne Hughes
Práctica Profesional I	2° Año	Verónica Mariela Blanco
Servicios Turísticos: Alojamiento	2° Año	Leonardo Martin Jones
Recursos Jurídicos	3° Año	Juan Pablo Estévez
Práctica Profesional II	3° Año	Betiana Noemí Marcaida
Servicios Turísticos: Agencias de Viajes	3° Año	Leonardo Martin Jones
Metodología de la Investigación Social	3° Año	Sergio Andrés Kaminker
Prueba de suficiencia de idioma I	3° Año	Flor de María Montoya
Teoría de la Administración	3° Año	Norman Baztán
Patrimonio Cultural	3° Año	Daniel Cabral Marques
Economía	4° Año	Carlos Eduardo Padin
Antropología Cultural	4° Año	Graciela Ciselli
Política Turística	4° Año	Natalia Olivera
Historia Americana	4° Año	Daniel Cabral Marques
Práctica Profesional III	4° Año	Betiana Noemí Marcaida